

Junta Electoral

Facultad de Ciencias Médicas

ACTA Nº 7

En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 10:30 hs. del día 11 de Mayo de 2017, se reúne los integrante de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas Nº 112/16, para proceder al análisis de los Expedientes CUDAP: EXP-UNC: 21900/2017y 2094/2017; teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 8 de la Ordenanza 19/2010 del H. Consejo Superior; esta Junta RESUELVE:

OTORGAR UN PLAZO DE 24 HORAS A LOS SRES. MARCELO MACEIRA Y SANTIAGO MIGUEL FRESTON PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS AVALES NECESARIOS-----

NOTIFÍQUESE



Ab. Ma. Marta Cuneo



Prof. Dr. Rogelio Pizzi



Prof. Dr. Marcelo Yorrio